

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Administración,
CONTABILIDAD

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

TERMINOS DE REFERENCIA

1. **UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:** EQUIPO DE CONTABILIDAD
2. **OBJETO DEL SERVICIO:** Contratación de servicios de un (01) Técnico en Contabilidad para actividades relacionadas al procesamiento de documentos e información contable.
3. **FINALIDAD PUBLICA:** Atención al Balance 2016 de los Estados Financieros.
4. **ACTIVIDADES:**
 - Análisis y Registro Contable por cierre de los Estados Financieros de setiembre, octubre y noviembre de 2016.
 - Registro Contable de la Depreciación de Activos Fijos de setiembre, octubre y noviembre de 2016.
 - Análisis de las Cuentas Contables del Activo para la elaboración de los Estados Financieros de setiembre, octubre y noviembre de 2016.
 - Coordinación y presentación de los Estados Financieros de setiembre, octubre y noviembre de 2016, con el Ministerio de Educación
5. **PERFIL:**
 - Profesional Técnico Titulado o Estudios Universitarios no concluidos (mínimo IV ciclo) de las carreras de Contabilidad, Administración o Afines.
 - Conocimiento de Office a nivel usuario.
 - Experiencia no menor de un (01) año en Entidades Gubernamentales y/o Privadas.
6. **ENTREGABLE DEL PRODUCTO:**
 - Primer Entregable: Informe de Actividades realizadas, el mismo que será presentado en un máximo de hasta de 20 días de recepcionada la Orden de Servicio, Setiembre.
 - Segundo Entregable: Informe de Actividades realizadas, el mismo que será presentado en un máximo de hasta de 40 días de recepcionada la Orden de Servicio, Octubre.
 - Tercer Entregable: Informe de Actividades realizadas, el mismo que será presentado en un máximo de hasta de 60 días de recepcionada la Orden de Servicio, Noviembre.
7. **PERIODO DE SERVICIO:** El servicio se desarrollará en plazo máximo de hasta 60 días, contados a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Servicio.
8. **MONTO REFERENCIAL:** El costo total de servicio, será la suma de S/. 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles), el cual incluye todos los impuestos de Ley, el mismo que se dará de acuerdo al siguiente detalle:
 - S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) a la presentación del primer entregable.
 - S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) a la presentación del segundo entregable.
 - S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) a la presentación del tercer entregable.
9. **LUGAR DE PRESTACIÓN:** Sede Institucional UGEL 07- Av. Arq. José Álvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo – San Borja – Equipo de Contabilidad.
10. **FORMA DE PAGO:** Abono en cuenta CCI, la cual se efectuar una vez presentado cada entregable por el locador y previa conformidad de parte del área usuaria.
11. **CONFORMIDAD:** La conformidad de Servicio estará a cargo del Responsable del Equipo de Contabilidad.